

# NUEVA LUZ

Semanario Socialista

Organo de la Federación Local de Trabajadores

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Precios de Suscripción

Valdepeñas, mes. 0'50 ptas.  
Fuera, trimestre. 2'00 »

Precio del ejemplar

10 céntimos

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia. De los artículos responden sus autores.

TEMAS SINDICALES

## La legislación social de la República

Si en todos los órdenes podemos ver con satisfacción la marcha ascendente de la República, procurando dar un contenido social cada día más acentuado a su estructuración con respecto a la legislación social, tenemos que sentirnos orgullosos de las leyes que se han promulgado, especialmente, la Ley de Contrato de Trabajo y la de Jurados mixtos, como también la de Delegaciones e Inspecciones del Trabajo y Colocación Obrera, que son, a nuestro juicio, de gran importancia para la vida de las organizaciones obreras, para su actuación y para poder avanzar rápidamente por el camino de la emancipación económica del proletariado, que tan necesitado se encontraba en España, por culpa de haber sido gobernados durante siglos por una caterva de ambiciosos que habían conseguido detener la marcha de España a la incorporación de las corrientes modernas que los demás Estados europeos supieron asimilar para sí cual corresponde a un pueblo con vitalidad constante.

Sin duda los efectos de estas leyes no son todavía tangibles y, por esta razón, los trabajadores al no palpar los resultados de las mismas no perciben toda su importancia, y he ahí el por qué de existir cierto disgusto entre la clase trabajadora que dice se ve decepcionada por la República, cuando lo que en realidad ocurre es que los obreros, aun estando organizados en la Unión General de Trabajadores, no saben aprovecharse de toda la legislación social que ha dado la República y muy particularmente nuestros camaradas Largo Caballero, desde el ministerio del Trabajo, y Fernando de los Ríos cuando regentó el de Justicia, de donde salieron las leyes de Revisión de Contratos y Contratos Colectivos.

Sin embargo, con ser todo muy importante, consideramos verdaderamente trascendental la disposición promulgada últimamente por el ministerio de Trabajo y que se refiere a los despidos.

La Ley de Jurados mixtos, reglamenta los despidos, procurando corregir los casos de arbitrariedad patronal, de capataces o maestros, pequeños dictadores en fábricas, talleres y faenas del campo, por creer algunos que tienen atribuciones para castigar, para molestar y para perseguir a los obreros. Y la disposición de los Jurados mixtos corrigiendo los despidos injustos, ha evitado infinidad de abusos y ha hecho innecesarias muchas huelgas, ahorrándose, por consiguiente, las organizaciones, esfuerzos y sacrificios, que de otra manera hubieran sido inevitables.

Los beneficios de esta Ley de los Jurados mixtos, los estamos tocando aquí, donde en el de Manzanares se han resuelto varios conflictos y despidos injustos, habiendo salido condenado, como era en justicia, el patrono que había cometido el atropello.

¿Cuándo se habían hecho en España los Contratos Colectivos como ahora se vienen haciendo, tanto en la industria como en las labores del campo?

Hay muchos trabajadores que, impacientes, se lamentan de la lentitud con que estos Jurados resuelven los asuntos, y máxime cuando una de las partes, por regla general la patronal, recurre el contrato ante el ministerio del Trabajo, donde tardan en resolver las diferencias habidas más tiempo del que por su mal comprendida impaciencia quisieran los trabajadores.

Pero lo cierto es que esta abundante legislación social ha beneficiado a todos los trabajadores, es una cosa que está fuera de duda.

Mientras tanto hay que saber esperar, porque en esto, en saber esperar, está demostrada la capacitación y civilización de los trabajadores.

## Cantinas Escolares

Exposición

Es deber, que con satisfacción cumple NUEVA LUZ representante del pueblo, elevar a esta Corporación una pequeña exposición de la necesidad sentida de las Cantinas escolares y de los roperos de igual clase. Nuestra ciudad, en tiempos no lejanos que no los hayamos conocido los que aún somos jóvenes, fué un emporio de riqueza: sus renombrados vinos e industrias de ellos derivadas, tenían tan gran aceptación que, sin esfuerzo por parte de nadie, eran vendidos, dejando un tanto por ciento remunerador que, año tras año, venía acrecentando el patrimonio económico de nuestro pueblo.

La filoxera, plaga asoladora que en poco tiempo destruyó nuestras ubérrimas vides, la competencia de otros pueblos con similar industria, los aranceles casi prohibitivos y ¿por qué no decirlo? los hijos de aquella generación de trabajadores que, olvidándose del campo, se hicieron «señoritos sin pasar por la categoría de señores», según frase acertadísima del maestro Unamuno, fueron las causas primordiales del estado de postración y decadencia en que estamos.

Este atonismo y decadencia que afecta a todos, se deja de sentir con mayor

fuerza en nuestra sufrida y laboriosa clase proletaria que todo lo produce y de todo carece, a la cual representamos desde estas columnas. Hemos visto por nuestros propios ojos ¡perdón por la redundancia!, a niños famélicos desnutridos, raquíticos y con enfermedades propias por la falta de nutrición. Hemos visto sus carnes al descubierto, tostadas por el sol, resquemadas por el aire y mordidas sus manos y pies por llagados sabañones; y estos repetidos y macabros cuadros son los que nos han impulsado a exponer al Ayuntamiento para que los señores concejales que representan al pueblo, pongan veto a tan mísera situación del niño proletario. Hacedlo sin reparar en un puñado de pesetas, pues cada peseta gastada en esta obra de justicia reparadora arranca de las garras de la muerte, de las mallas de la injusticia humana o de los prostibulos, un ciudadano que puede ser con el tiempo una gloria de la Patria.

Si así lo haceis, cumplireis con vuestra conciencia, y si no lo haceis, vuestra individual conciencia os lo reprochará y la sociedad os lo demandará en un mañana no lejano.

Los datos que a continuación detallamos, pueden servir de base para el funcionamiento de las Cantinas.

Mi evolución

## ¡Esa es la gloria!

(Versos de un monje rabioso de amor)

¡Oh senos femeninos; no hallo nom-  
(bres  
para loar vuestro candor de armiños,  
que enciende los instintos de los hom-  
(bres  
y apaga los instintos de los niños!

Todo arrastra y seduce en las mujeres  
—nidos de tentaciones y pecados—  
pero, para excitar a los placeres,  
nada como sus senos sonrosados.

Hechas para el amor, provocativas,  
nos muestran sus turgencias tembladoras  
y encienden nuestra sangre en acsuas  
(vivas,  
en insaciables ansias rugidoras...

En ellas encarnó Dios la hermosura  
y, para enloquecer a los varones,  
con divina y graciosa travesura  
hízoles a pelizcos los pezones.

La enervadora fiebre masculina  
a todas por los senos idolatra:  
por los suyos de nieve, a Mesalina,  
por los suyos de rosa, a Cleopatra...

Son diosas vivas... En sus formas  
(bellas  
destellos de su ser, puso el Inmenso.

¡Machos humanos, oficiad ante ellas  
y quemad en su honor granos de incienso!

¡Tened para sus lúbricas palomas  
santas renunciaciones de sumiso  
y gustareis la miel de aquellas pomas  
por las que perdió Adán el Paraíso...

El que en un lecho de pasión se abraza  
y el pecho blanco de una hermosa estruja,  
agrada más a Dios que aquel que pasa  
los diezmos del rosario en la Cartuja.

Que el abrazo carnal es necesario  
para dar a la vida nuevos seres,  
y eleva a Dios un himno el fornicario  
al fecundar, rijoso, a las mujeres.

¡Hombres, sobre las carnes femeninas  
amad a Dios, de misticismo llenos,  
posando vuestras bocas masculinas  
en las sublimes aras de los senos!

Cuando los brazos frescos de una  
(hembra  
se ciñan con amor, regocijaos;  
que el Hacedor bendice toda siembra  
pues su voz es: ¡Amad! ¡Multiplicaos!

Y, si el miedo al Infierno os anonada  
en el instante de cantar victoria,  
¡morded los dulces pechos de la amada,  
porque si hay una gloria, esa es la gloria!

Miguel R. Seisdedos

COMIDA

Arroz, bacalao y patatas. Dos días en la semana.

Habichuelas con tocino fresco o con chorizos. Dos días en la semana.

Carné con patatas. Dos días en la semana.

Pan, 1/4 kilo por niño.

Postres, frutas del tiempo.

PRECIO

Por ración y servirlo, después de comidamentado, 1'30.

El Ayuntamiento pondrá platos, vasos, cucharas y servilletas.

Total de matrícula de niños . . . 1.600

» » asistencia » » . . . 1.300

» » matrícula de niñas . . . 1.670

» » asistencia » » . . . 1.435

Número mínimo de niños que han de comer . . . . . 300

Número mínimo de niñas que han de comer . . . . . 300

TOTAL . . . . . 600

Importan diariamente 780 pesetas. Días que han de comer, 100.

Importa fin de temporada, 78.000 pesetas.

Darán principio las Cantinas escolares 15 de Noviembre; terminarán 31 de Marzo. Solamente comerán los días laborables.

SITIO DE LAS COMIDAS

Se agruparán los niños en los sitios que determine la Comisión.—Idem las niñas. Vigilarán el buen orden los señores Maestros y señoras Maestras y señores de la Comisión.

## PARA HACERSE RICOS

POR L. SEGURA

Es el título de un libro que estos días se anuncia profusamente en los periódicos. Título sugestivo, título tentador, detrás del cual irán, de fijo, unos cuantos consejos ingenuos y los consabidos ejemplos educativos de desarrapados que llegaron a millonarios «por la fuerza de la voluntad», «por la confianza en sí mismos», «por la constancia en el trabajo», etcétera, etcétera.

Ya forman una numerosa colección los libros de esta índole que se han publicado en estos últimos tiempos. Smiles, Emerson, Marden y tantos otros, han vendido, por poco dinero, recetas infalibles para triunfar en la vida, para escalar las cumbres del poder y de la riqueza. ¿Cuántos se habrán enriquecido poniendo en práctica los sabios axiomas de estos escritores que saben el secreto para hacerse ricos y que mueren pobres?

Aconsejo a quienes a toda costa se hallen decididos a hacerse ricos que no pierdan el tiempo en leer tales libros. Yo les ofrezco, desinteresadamente, unos breves consejos que puestos en práctica, produzcan positivos resultados. Y no es que yo sea rico, ni lo vaya a ser nunca, pero aseguro a ustedes que he conocido algunos caballeros que se han enriquecido poniendo en práctica estas máximas.

Veanlas ustedes. Si queréis ser ricos, propóntelo de veras. Haz del dinero tu dios, tu amor y el único objeto de tu vida.

En tus negocios, en tus asuntos deja la conciencia a un lado. Los escrúpulos de conciencia son un engorroso estorbo para hacerse rico.

Ponte serio, hazte el importante, fingete piadoso y rodéate siempre de gente importante, piadosa y seria. Así podrás cometer impunemente todas las pequeñas y grandes canalladas que son necesarias para enriquecerse con rapidez y limpieza.

Sé anfíbio en política. Es muy conveniente tener buenos amigos en todas las situaciones. Es muy conveniente y... es muy fácil. La adulación es un arma tan segura que puede decirse que no falla nunca.

Sé mezquino, sé miserable. Es esta una cualidad precisa, es una gran virtud que, si no flaqueas en ella, puede ella sola llevarte a la riqueza. Pero no olvides que puede ser imprescindible alguna pequeña generosidad. Aunque te salgan del alma, tendrás que desprenderte, a veces, de algunas monedas que se convertirán en crédito social, que es muy útil.

Sé compasivo con los necesitados y préstales dinero, siempre que tengan con qué responder y siempre que paguen buen rédito. Y no dejes de ponerte bien al corriente de los bonitos procedimientos que el talento de los prestamistas ha inventado para obtener honradamente de una cantidad prestada un interés cuatro veces mayor que el legal.

Sé activo, pero no es necesario que seas trabajador. El trabajo, por sí solo, no enriquece a nadie. Pero con el trabajo de muchos puede enriquecerse uno.

Sé egoísta, sé desconfiado... Pero, ¿para qué más? ¿para qué más con sejos? Bastante tienes con éstos, si los sigues al pie de la letra. Síguelos y llegarás a ser rico. Y, siendo rico, serás persona honorable; siendo rico, lo serás todo y lo tendrás todo.

## ¡Guerra a la Guerra!

¿La próxima guerra imperialista será mucho más terrible que la de 1914-1918, cuya trágica estadística arroja 12.996.571 muertos, 16.257.000 heridos, 5.669.000 inválidos, 186.233.637.097 dólares de gastos directos, 84.510.000.000 dólares de pérdidas de propiedades.

Luchar contra la guerra que se avecina es un deber ineludible de todos los obreros, de todos los campesinos, de todos los intelectuales, de todas las mujeres, de todos los niños. ¡Que todos cumplan con su deber! ¡Abajo la guerra!

## EXORDIO

Mujeres de la ciudad, mujer del centro de las Urbes no te creas superior en preces meritorias a las que sufren en las buhardillas y los cortijos, en las chozas y entre los breñales de la serranía, porque solo arrastras con tus orgullos de clase privilegiada una tradición idiota y criminal; porque tus exaltantes vestimentas que quieren afrontar al modoso delantal de las labradoras han sido hilvanadas con la Muerte, con el desgaste penoso de miles de proletarios, con las miserias de otros hermanos a los que tú ¡pobrecilla! no haces por estimar, entorpeciendo tanto tu valor personal cuanto más te crees ungida por un Dios protervo y rencoroso.

Vosotras que bendecís el crucifijo del que no más que en pugna vuestra estuvo, medid más detenidamente el presente y el futuro, porque a buen seguro las semejantes vuestras

que hoy sufren allá en el campo vendimiando, el calvario del que vosotras holgáis para coquetería y distinción, justicieramente apostrofarán vuestra ineptitud, aunque benignas os alentarán para que contrarrestéis el desfallo que venís haciendo en el progreso y la civilización, con vuestro gasto exagerado.

No sigáis esa ruta de indiferencia y de placer. El placer es un fin inícuo cuando se vive rodeado de la Necesidad. No sigáis crédulas y aduladoras ensalzando por una posición social privilegiada al origen de vuestra fundación a Dios, porque aquellas las campesinas que ahora en estos días miran al cielo y blasfeman ante la desesperación, están más próximas que vosotras a El. Dios es la Humanidad y la Humanidad dice que vale más a sus provechosos el hoy zafio vestido de las labradoras traspasado por las escarabas y los rocíos, que los «jerseys» colorines y sombreros pomposos que enfatan tu figura femenil, con aires de «bibelot».

Pío

El afán de la hora...

## Vergüenzas políticas

Muy oportuno e interesante ese «Archivo político-municipal de NUEVA LUZ» publicado el número anterior. Leído por el que suscribe, con curioso regocijo. Archivo político que podría también llamarse «Índice de los decentes y sinvergüenzas que integran el Ayuntamiento de Valdepeñas», o «como ciertos políticos cambian de color periódicamente, como los camaleones». Hay señores que en verdad, leyendo su filiación política causan verdadera gracia, acompañada de feroz indignación. Por ejemplo: Don Juan Rodero Mejía antes, de quien mandaba; después, conservador monárquico; más tarde, derecha republicana; por último, radical de Lerroux. ¡Y lo que evolucionará! Pues no queda atrás el que dice llamarse don Luis Megía Rubio, el de «más colores políticos que el Arco Iris», hoy también radical. Algo así como el don Luis Megía, del Tenorio, que por todas partes arrastró su impudor. ¡Seductor que es uno! Porque a lo que se ve, a todos los partidos les ha seducido. Sería descortés dejar atrás, a los señores Sánchez Giménez y Merlo Calero, decididos propagandistas de la Unión Patriótica, liberales monárquicos después, y hoy republicanos; uno de Lerroux, y otro independiente, que viene a ser tanto, como de Lerroux. Y si hablamos del señor Sánchez González, casi, casi gana por elevación a los demás. ¡Y qué diremos del alcalde en tiempos de Berenguer, el de los tristes destinos, y del señor Ruiz Cejudo, radical expulsado de la Unión Patriótica, y de...! Pero en fin, de seguir así no concluiríamos nunca. Basta la muestra. ¡Qué impudor, señores! El tinglado de la Farsa. ¡Hasta las piedras se levantarán a su paso! Así ha estado la pobre España, mangoneada a su gusto por tan ejemplares señores. Lo que ellos dirán. «La política es una farsa. Vivamos pues de ella». ¿Que llegan los liberales? A cantar el Trágala. ¿Que llegan los conservadores? A cantar la palinodia. ¿Que llegan los republicanos? A cantar el Himno de Riego. Todo es cuestión de música, y menudos músicos estamos hechos nosotros. La cuestión es sostener la sartén por el mango, porque el día que soltemos el mango, nos darán con la sartén en la cabeza. ¡Y a vivir!

Y al lado de este patio de Monipodio, gala y regocijo del hampa y el capigorro, churumbel de mangantes, sociedad de Rinconete y Cortadillo, las personas dignas. ¡Y como resaltan! Todos los compañeros socialistas, y alguna excepción más. ¿Se han repartido listas de éstas por todas las casas? ¿Se ha enviado alguna al ministerio de la Gobernación? Pues debía de hacerse, para cooperar al mantenimiento de la decencia pública. ¡Y ánimo, compañeros socialistas! Ya estáis convencidos. O con Lerroux, o con nosotros. Son los dos exponentes nacionales de la indecencia y de la decencia política.

Serrano Poncela

## La idea avanza

A pesar de que los pueblos son muy incultos y están exentos de toda política social siempre hay algunos hombres, que sea por su inteligencia o por su experiencia, se destacan de los demás. He aquí el hecho de que al proclamarse la República no hubiera en ningún pueblo rural, organización obrera y hoy en todas existe. Estos hombres han organizado y dirigido las mismas. Muchas y graves dificultades han tenido que abordar, pero todo lo han conseguido a fuerza de constancia y fe.

Esto mismo ha pasado en Añover de Tajo, pueblo donde no se conocía la política y hoy hay una potente organización, que ha conseguido llevar a su seno a todos los proletarios, ha adquirido una casa de las más amplias del pueblo y ahora acaba de quedarse con 900 fanegas de tierra en colectividad. Todo esto porque la directiva ha sabido organizar y dirigir a los proletarios, hasta conseguir entre otros, todos esos beneficios para la clase oprimida.

Como si esto fuera poco y para más pesadilla de la clase opresora, surgen ahora otros hombres que organizan una Juventud Socialista. Es preciso llamar la atención en este punto pues hay muchos que no conceden importancia a dichas juventudes. Efectivamente, como van a tener hoy importancia alguna cuando se están organizando en todos los pueblos rurales, pero hay que darse cuenta que si la U. G. T. de España se ha aumentado muy considerablemente, también es verdad que la mayoría de estos afiliados espontáneos no tienen un ápice de disciplina social. ¿No constituye esto un grave peligro para todos? Pues por eso mismo porque constituye un peligro para todos es por lo que hay que evitar que la nueva generación se encuentre en el mismo estado de ignorancia que la presente. ¿Cuándo,

mejor que ahora va a salir la clase trabajadora de la ignorancia en que está sumida?

Como dice Besteiro «luz más luz, ciencia es lo que hace falta». ¿Cómo se va a combatir con las dificultades que se presentan sino se tienen argumentos para ello? Yo creo que lo más eficaz, para alcanzar, cuanto antes un rotundo éxito, es lanzarse a educar las masas juveniles campesinas, que tienen engendrada la ignorancia merced al ambiente que respiran tan sumamente fuera de nuestros fines socialistas.

En el estado de ignorancia que se encuentra la clase trabajadora fáciles es a los burgueses y clericala, desmoralizarla lo que les induce a cometer errores que van muy en contra de ellos mismos. Varios casos se podrían citar barto vergonzosos, cometidos por trabajadores, que no merecen ninguna clase de censura, sino la compasión de aquellos que luchan por el mejoramiento en general de todas las condiciones de vida de los oprimidos. Pero no es el caso este, es que esto constituye un retroceso en nuestro avance. Por eso debemos evitar la incultura a toda costa. ¿Qué concepto tendrían de nosotros, las nuevas generaciones si llegaran a encontrarse como ahora estamos? Hay que anteponer la cultura socialista a todos los problemas del partido.

¿Qué se proponen las juventudes socialistas si no es eso? Pero hay que formarlas allí donde no las haya y dar facilidades a aquellas que no tengan medios suficientes para educar allí donde se hallen, para que de esta forma se inculque en todos proletarios jóvenes las doctrinas marxistas, el amor a la paz y el odio a la guerra. Así, pues, camaradas, ayudar a formar las juventudes socialistas que serán las que acaben de una vez con la máquina capitalista que tantos perjuicios causan a la humanidad.

Miguel Doblado

Añover de Tajo (Toledo)

## UNA MANIOBRA CACIQUIL

He visto en el periódico «Vida Manchega», un artículo que solo y exclusivamente tiene la importancia que estos republicanos radicales demócratas, con la mentira le quieren dar, pues en las elecciones del día 2 de Octubre, no han obtenido esa inmensa mayoría de votos que anuncian en dicho periódico.

El partido socialista, se encuentra muy orgulloso, y mucho más orgulloso el que esto escribe, porque en las elecciones del día glorioso del 12 de Abril votando todos los criados del partido republicano de estos caciques, nos ganaron por CUATROCIENTOS y algunos votos, y en estas elecciones obtenidas para jueces, han salido triunfantes por SETENTA y DOS votos, valiéndose de todas las marrullerías y maniobras de estos señoritos feudales que emplean para hacer lo ajeno suyo.

Ahora el pueblo es el que juzga, han ganado la elección pero saben que nadie los quiere, que si no se hubieran valido de estas patrañas rastreras, propias de gente inculta, a que echaron mano la hubieran perdido.

No os dejéis dominar ciudadanos por estos hombres, que hoy se llaman republicanos, que el día 12 de Abril, día memorable para el obrero, votaron en contra de la República, de esta República que es nuestra, para los republicanos, para los que hemos luchado en contra de estos señoritos parásitos de la sociedad, de estos señoritos que en las elecciones se dedican al falseamiento de actas, que siguen amenazando con el «BU» y el «COCO» y que cometen todas las arbitrariedades y bajezas, para seguir mangoneando a su antojo, porque tenedlo bien entendido son como el caracol, que para no dejar el mango, lo mismo que se han disfrazado de republicanos son capaces de hacerlo de cualquier ideal que haya más adelantado, para no perder la categoría de señoritos feudales del Viso.

Es necesario que os quitéis esa venda que tenéis en los ojos, y os despojéis de la ligadura que estáis sometidos, y todos a la Casa del Pueblo, acudid al partido Socialista, allí encontrareis sencillez y también hermanos, y no encontrareis farsantes como lo son esta plaga de caciques.

VIVA LA REPUBLICA, viva el trabajador noble y honrado, abajo todas las falsedades, de estos pérfidos disfrazados.

Manuel de Huertas

Viso del Marqués y Octubre 1932.

## Escuela del Trabajo de Valdepeñas

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos que han cursado en enseñanza oficial el primer año en esta Escuela, que a partir del día 25 del actual, darán comienzo las pruebas de fin de curso, una vez realizadas, los aptos para el segundo curso, se servirán pasar por esta Secretaría a las horas de oficina, para efectuar su matrícula.

Valdepeñas 19 de octubre de 1932.

El Secretario,  
Martín León Gangoso.

## A los trabajadores del mundo

Poesía leída por Rivas Cherif en el festival con que la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores obsequió a los congresistas en el teatro Fuencarral de Madrid, anteanoche.

¡Trabajadores del mundo, uníos!  
Como los ríos que en el mar se juntan,  
haga vuestro cantar un son unánime.

Si el soldado, que tiene una espada,  
y el segador—la mano en la hoz,  
y el pastor—con honda y cayada  
y el pobre, que no tiene nada,  
juntaran en una su voz,  
con su cántico, harían un coro  
tan sonoro como el océano.  
Clamad cogidos de la mano:  
¡Libertad!

He aquí el nombre  
sin límites, el grito  
puro del primer hombre  
que en un eco infinito  
resuena sobre montes  
y valles, en el tiempo  
sin horizontes.

¡Libertad y guerra a la guerra  
Mas también a la paz cobarde.  
¡Libertad en toda la Tierra!  
Y hoy por hoy. Mañana ya es tarde.  
A la luz de la hoguera roja,  
encendida de santo fuego,  
cada cual escoja su cruz.

Y tú no jures la bandera  
recluta de un rey.

Estos versos no tienen otro mérito que el de haber sido reiteradamente secuestrados por la censura, más o menos franca cuantas veces he intentado publicarlos, desde 1917 en que fueron escritos.

NOTA DEL AUTOR

## Denuncias

El día 13 del corriente y ante el Jurado Mixto del trabajo rural residente en Manzanares, ha tenido lugar el juicio correspondiente a una denuncia presentada en contra del patrono de esta ciudad Timoteo Sánchez (a) Garbana, por el despido de un obrero sin causas justificadas.

El Jurado ha fallado en favor del obrero condenando al señor Sánchez a satisfacerle el sueldo de quince días y todos los gastos ocasionados, apesar de que el denunciado llevó un abogado defensor.

Señor Timoteo, son ya tres las veces que se le ha sancionado por el infuco comportamiento que tiene usted con los obreros y verdaderamente a nosotros nos duele grandemente estas cosas. No las multas que a usted le impongan porque al que haga delito la justicia debe caer sobre él sino este constante boicoteo que se trae con los trabajadores, que dice muy poco en bien de la honradez del respeto y de la educación que en todos los conceptos del hombre debe resplandecer más que nada y ser máspreciado que el dinero.

Usted que posee mucho dinero ¿no podría ser un poco más reflexivo, usar de más caballerosidad, ser buen patrono y mejor ciudadano?

Una respuesta afirmativa nos daríamos inmediatamente si usted pensara un poco en que los trabajadores son seres humanos que tienen derecho lo mismo que todos a pensar y a vivir de la mejor forma que puedan,

Mas si temes el duro castigo  
de la ley «marcial»,  
¡júrala  
y luego sé perjuro!

Después tú, mochil,  
no agávilles la mies;  
ni tú, zagal, defiendas el redil;  
ni tú limosna vil pidas, mendigo  
mas haz lo que te digo  
y sé Caín!

Pues que contigo Abel nunca comparte  
la mina de carbón ni la divina  
luz del arte que el mundo ilumina,  
¡asesina, Caín, asesina!

Es terrible, cruel, inhumano;  
mas, para sacudir el yugo,  
¡hay que matar al propio hermano  
cuando tu hermano es tu verdugo!

Después, sin cadenas ya el preso,  
dale un beso de paz en la frente.  
Y cuando no haya pobre y rico,  
tus ojos verán con los míos  
venir volando la inocente  
paloma la oliva en el pico.

¡Trabajadores del mundo, uníos!

C. Rivas Cherif

que merecen el respeto de los demás y que hay que tratarlos como lo que son y no como instrumentos de trabajo en poder de la burguesía.

Otra denuncia

También ha sido presentada otra denuncia ante el Jurado Mixto de Bodegueros, residente en Alcázar en contra del patrono, don Lorenzo Medina y Rodríguez, de esta ciudad por despedir a uno de los pisadores que en su casa trabajan sin causa justificada.

Tan pronto como haya fallado este Jurado lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Es de advertir que este señor tan pronto como ha sido citado por el Jurado ha llamado al obrero denunciante para que desistiera de su propósito amenazándole en que perdería el juicio por tener él grandes amistades con algunos de los vocales que lo constituyen. Pero lejos de esto, el obrero consciente de su deber ha mantenido la denuncia reconociendo que la justicia no reconoce amigos sino que se doblega sobre el culpable.

## Aviso al público

NUEVA LUZ se vende en los quioscos de la Plaza de la República y calle del Seis de Junio, (esquina a Pi y Margall).

LERMA

Conservas, Salazones y Embutidos

No deje Ud. de visitar los

# Calzados IDEAL

podrá comprobar la novedad de sus modelos y sus

Precios sumamente económicos

SEBASTIÁN BERMEJO, 4

**NOTAS DE LA SEMANA Carta abierta**

**Boda civil**

El día 15 del actual y en el pueblo de Cózar, contrajo matrimonio civil nuestro querido camarada el joven socialista, Arcángel Segundo Fernández, con la simpática y bella cozaréna Rita Nieto y Sánchez.

Nuestra más cordial enhorabuena y una feliz luna de miel a la pareja, celebrándola doblemente por ser el primer matrimonio civil que se efectúa en el citado pueblo.

**Para el compañero alcalde**

¿Podría decirnos nuestro querido camarada Ruiz cómo no se le ha dado aun apertura a la biblioteca instalada en el Parque Cervantes?

Ha llegado ya el tiempo apacible para leer al sol y al aire libre, y es preciso activar esta obra tan docente para el pueblo de Valdepeñas.

**Para la comisión de calles y caminos**

¿Qué hay del pliego que los vecinos de la calle de la Habana, suscribieron solicitando el empiedro de dicha calle?

Rogamos a nuestros municipios accedan a tan justa petición por formarse en dicha calle una laguna de barro, que hace imposible el paso de carruajes.

**Obreros, leer y propagar el periódico NUEVA LUZ defensor de los trabajadores!**

**Donativos pro NUEVA LUZ**

	Ptas.	Cts.
Suma anterior....	30	95
Antonio de Merlo.....	2	00
Adrián Escudero (Madrid)...	2	00
Emilio Pozo (Jaén).....	2	00
Argimiro Salvador (Moral)...	0	25
Miguel Aguilera Berzosa...	25	00
«La Defensa Cuchillera» de Santa Cruz de Mudela....	5	00
<b>Total.....</b>	<b>67</b>	<b>20</b>

Los compañeros y simpatizantes que quieran hacer un donativo pro NUEVA LUZ, lo pueden hacer en cualquier secretaria de la Casa del Pueblo o en esta Redacción, todos los días de nueve a once de la noche.

Sr. Dictor de «El Pueblo Manchego» Ciudad Real.

Muy señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 10 del actual, un artículo con el siguiente encabezamiento. «La derrota del candidato socialista en la elección de juez de Viso del Marqués», como rectificación y acciéndome al derecho que me da la ley de imprenta le ruego me publique esta carta.

Como supongo mal informado al autor del artículo a que me refiero, ya que en él se encuentra una serie de falsedades incalificables voy a relatarle lo sucedido en la citada elección:

Es como sigue: Según dispone el Decreto 18 de Mayo del 31 la Junta Municipal del Censo Electoral debe reunirse el domingo antes de la elección para que los partidos existentes dentro de la localidad puedan nombrar sus representantes en las mesas electorales. Primer precepto que no se cumplió porque los individuos que componen esa Junta son en su mayor parte afiliados al partido Liberal Demócrata, íntimos amigos de su candidato don Leopoldo Morales. Para demostrar esta amistad se da el caso de que el juez suplente en la actualidad sin ser vocal de la Junta del Censo se irrogó las atribuciones de presidente de la citada Junta no citando a ésta para ningún acto, en esas condiciones de desigualdad fuimos los socialistas a la lucha sin tener en las mesas intervención de ninguna clase ya que éstas se componían de un presidente y dos adjuntos, todos ellos a excepción de dos independientes, del partido del candidato señor Morales.

Como consecuencia de esta coacción sin nombre, a los socialistas al ir a votar se le pusieron toda clase de dificultades exigiéndoles pasaporte militar, cédula, etc., etc., teniendo que quedarse muchos sin votar todos afiliados al citado partido por tener cambiado el nombre o el domicilio a pesar de ser perfectamente conocidos por los que componían las mesas electorales.

Por nuestra parte no hubo coac-

ciones de ningún género porque no había necesidad de ello. Teníamos tan seguro el triunfo que a las doce de la mañana les sacábamos una ventaja de más de cien votos, por este motivo los compañeros de Valdepeñas a que hace mención su sueltico y yo nos marchamos seguros del éxito a pasar la tarde a un sitio llamado los «Chorros», a doce kilómetros de este pueblo.

Al volver nos encontramos con la enorme sorpresa de que nos habían ganado la elección por 72 votos.

He de hacerle comprender que este resultado no era una derrota para los socialistas que es el único partido republicano de este pueblo, sino un enorme triunfo, puesto que el doce de abril este mismo partido que ahora se llama Liberal Demócrata y antes monárquico nos sacaba 406 votos de ventaja y nueve concejales de los trece que componían este Ayuntamiento.

Pero no es esto sólo, para sacarnos esos 72 votos de ventaja han tenido que hacer un cúmulo de ilegalidades. Los pliegos conteniendo la documentación de la elección debían de haber sido entregados inmediatamente después del escrutinio al presidente de la Junta del Censo, no lo hicieron porque dicha Junta no se había reunido. Tres de los presidentes entregaron la documentación a un escribiente del Juzgado, los sobres que contenían las actas estaban cerrados y dos de ellos el tercero abierto para que al día siguiente el adjunto de la mesa firmara lo que sin duda se había renovado. El cuarto sobre permaneció en poder del presidente toda la noche, y hasta el día siguiente a las doce de la mañana, que lo entregó en el Juzgado Municipal.

Al hacer el escrutinio general y abrir el sobre últimamente citado nos encontramos con la agradable sorpresa de que el acta original había sido rota y en su lugar aparecía otra escrita en papel de barba con tinta diferente y letra también diferente, todos estos datos fueron comprobados y aprobados por los componentes de la Junta Municipal del Censo. Por el candidato derrotado que como se desprende de esto no lo era, se hizo la protesta consabida cuya certificación del acta del escrutinio, obra en su poder.

Y en virtud de todas estas reclamaciones completamente legales el señor presidente de la Audiencia Territorial, ha tenido a bien pedir a este Juzgado Municipal toda la documentación relacionada con la elección, sin duda para comprobar la verdad de los hechos y si así resultara anular la precitada elección o quizás proclamar al candidato derrotado por las muchas incompatibilidades que el otro señor tiene.

Por no hacer esta más extensa no cito otras muchas irregularidades que se cometieron por los elementos contrarios al partido socialista.

Y esperando que V. será el primer interesado en que respaldanza la verdad en este tenebroso asunto y acciéndome siempre a su benevolencia como me plazca.

Aprovechando gustoso esta ocasión para ofrecerme de V. aff. y S. S.

Carlos Caminero.

\*\*

N. de la R.—Hemos recibido la carta abierta que antecede, con una nota de nuestro querido compañero Carlos Caminero, en la que nos decía que con la misma fecha rogaba al «Pueblo Manchego» de Ciudad Real la rectificación de lo que ya había publicado dicho periódico «Caroide» pero esta es la fecha que no la hemos visto publicada; pero nosotros no tenemos inconveniente en hacerlo, porque sabemos que nuestro compañero Caminero dice la verdad en ella.

**Calzados Ideal**

Los más elegantes y económicos  
14'50 pesetas par

**Caminando hacia el problema de la razón**

Como obrero campesino que soy y que conozco algo la orientación del partido Socialista, y estando por dar mi esfuerzo para que desaparezca la explotación porque venimos atravesando durante siglos, no puedo menos que tomar la pluma para escribir un problema, con el fin de que sea estudiado detenidamente para que las escasas luces que se puedan desprender de él, iluminen un tanto a mis compañeros los trabajadores y podamos prepararnos científicamente para el día de mañana, capacitándonos, para que algún día podamos disfrutar íntegramente del rendimiento de nuestro trabajo cual nos corresponde.

Según la razón en mi problema el capitalista que si había de percibir legalmente productos les corresponden bien poca cosa; quedaría demostrado que a él corresponde mensualmente casi la totalidad del líquido producido.

Aunque este problema está hecho por un campesino, si no posee muchos conocimientos, es tanta su preocupación por los asuntos culturales que dejará definido que se puede atacar al capital legalmente, perjudicándolo en su explotación que no tiene razón de ser, pero dejando indemne al capitalista en el sentido justiciero de la frase.

**TAL ES EL PROBLEMA**

Tres capitalistas, tres socios reunidos para explotar tal o cual terreno. El primero aporta la cantidad de 7.850 pesetas, el segundo 8.500 pesetas, el tercero 9.000 pesetas. Estos tres empresarios dan ocupación a 10 obreros

a quienes van a pagar a 7 pesetas jornal, han trabajado 25 días.

Hacen balance y se encuentran con sus capitales y aun más unas utilidades de 6.000 pesetas, después de haber solucionado todos los gastos, además estas utilidades atraídas entre el capital y el trabajo, son repartidas entre el capital y los trabajadores.

Que son repartidas de la forma siguiente:

Capitalista primero 7.850 pesetas. Líquido.....	1.728,57
Capitalista segundo 8.500 pesetas. Líquido.....	1.871,70
Capitalista tercero 9.000 pesetas. Líquido.....	1.981,80
<b>SUMAN.....</b>	<b>5.582,07</b>

Como falta por restar las jornadas de los 10 trabajadores empleados 25 días a razón de 7 pesetas cada uno, arrojan un total de 25x7x10=1.750 pesetas de trabajo, que les corresponden de las utilidades 414.50 pesetas. Con lo cual vamos a demostrar que tres socios que no hicieron más que dirigir innecesariamente un negocio que no les requería gobierno se han llevado, cuatruplicado el total líquido sobre los 10 obreros que dejaron su salud y energías físicas en el terreno que se explotó.

Evitad compañeros este simple problema que serviría de diferenciación entre vuestro derecho aún no reconocido y las cuantiosas ganancias que restándoos valor cívico se llevan los capitalistas y patronos.

Aprended, instruíos, más que ello os hará de ambicionar más redención que pacíficamente podéis conseguir.

Antonio Muñoz

**Martín León Gangoso OCULISTA**

Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca  
VIRGEN, 2 (Cuesta del Palacio)  
CONSULTA DIARIA: DE 11 a 1  
Consulta gratuita en el Hospital Municipal los martes y sábados de 9 a 10 y media de la mañana.

**ANALISIS de Sangre-Orina-Pus-Jugo Gástrico y Líquido Cefalorraquídeo Carmelo Muela Laguna VALDEPEÑAS**

**Rafael García Madrid Procurador**  
Cobros, créditos y particiones de herencias, asuntos judiciales y extrajudiciales.

**Bataneros, I VALDEPEÑAS**

**Calzados Ideal**  
Los mejores en calidad y precios.

**Lea y propague el semanario socialista, defensor de la clase trabajadora, NUEVA LUZ.**

Mendoza, impresor.—Valdepeñas.

**LERMA**

COMESTIBLES

Especialidad en salazones y conservas de pescados  
Mercado: Casetas 60 y 61

Salchicheria Extremeña

**CASA PACO**

Especialidad en jamones y embutidos  
Grandes existencias.

Plaza de la República, 6. VALDEPEÑAS

**Manuel Filoso López**

Practicante en Medicina y Cirugía  
Veracruz, 40. Valdepeñas

**Ramón Gascuñana Martín**

ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES DE OBRAS

Estudio: Sebastián Bermejo, 10 -- VALDEPEÑAS

**LA FLOR de la MANCHA Casa Bernardo**

Confitería, Pastelería y Repostería—Vinos y Licores de las mejores marcas—Especialidad VINO BERNARDO  
Seis de Junio, 45 :: VALDEPEÑAS

**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital . . . . . 200.000.000  
Capital Desembolsado. 100.000.000  
Reservas . . . . . 48.089.534

**Casa central: MADRID**

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

La Sucursal de Valdepeñas, ha establecido el servicio de CAJAS DE ALQUILER

**Panificadora de Valdepeñas S. A.**

Fábricas de Harinas por Cilindros; en Valdepeñas Santa Cruz de Mudela y La Solana

Casa central: Valdepeñas (C. Real)

**Aguas Potables**

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas  
Seis de Junio, 35  
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Para MUEBLES elegantes de solidez y garantía, la

**Casa González**

Loza y Cristal

PI Y MARGALL, núm. 7

**ISRAEL RUIZ**

Vinos Finos

Esperanza, 23 VALDEPEÑAS

**FELIX SANCHEZ MAROTO**

Perito Aparejador

PERITACIONES :: PROYECTOS :: DIRECCIONES de OBRAS  
Verónica, 22 VALDEPEÑAS

## Después del Congreso de la U. G. T.

Ha terminado el Congreso de la Unión General de Trabajadores. Su labor realizada en las áridas sesiones, han de marcar una huella profunda en la vida sindical del proletariado internacional al mismo tiempo que en las limpias páginas de su historia, han de quedar registrados unos de los mayores acontecimientos realizados desde el día de su fundación.

Este es el Primer Congreso celebrado en el régimen democrático actual. ¿Analizar su obra? No. No nos atrevemos a entrar en tal materia, porque ésta señala los momentos de grave responsabilidad y porque sitúa ante los trabajadores, problemas más hondos, más profundos y más delicados, que hay que abordar con gran acierto y mayor delicadeza.

Solo nos limitaremos a hacer un pequeño extracto de sus acuerdos tantos del orden sindical como del orden político y cultural, a fin de que todos los trabajadores lean con firmeza, con atención y con gran interés examinando las ideas para que sobre la mente caiga el maná confortador de sus enseñanzas y vivamos más robustecidos de nuestros deberes y sigamos luchando con serenidad y denuedo contra nuestros adversarios.

He aquí algunos de los acuerdos: Implantación rápida de la Reforma Agraria; posible causa del resurgimiento económico nacional; intensificación de todos los trabajos considerados de utilidad pública y en los cuales la mano de obra pueda encontrar colocación; promulgación de una ley por la cual antes de permitirse el cierre de una fábrica o taller a pretexto de crisis de trabajo, una representación oficial de obreros y patronos dictaminen sobre la veracidad de los motivos; establecimiento legal de la jornada máxima de cuarenta horas con excepción de las profesiones peligrosas, agotadoras e insalubres, en las que el máximo de jornada deberá ser de treinta horas. Esta misma jornada se aplicará en todas las profesiones en las cuales las máquinas sustituyan al esfuerzo muscular humano; debe establecerse el principio de igual salario a igual producción, para concluir con la inhumana explotación de la mujer y acompasarlos a la igualdad de derechos de ambos sexos; secularización de hospitales, asilos y demás establecimientos oficiales, en los cuales se empleará para los servicios inherentes a los mismos, personal civil; incompatibilidad para ejercer la profesión con carácter público de los funcionarios tanto militares como civiles, activos o pasivos del Estado, la Provincia, Municipio o de Empresas subvencionadas por organismos oficiales; creación del socorro del paro.

Que el Estado y los Municipios intensifiquen la creación de Escuelas profesionales con profesorado apto y con intervención de las organizaciones obreras; que la asistencia a las Escuelas profesionales se declare obligatoria, debiendo los Ayuntamientos facilitar auxilios económicos a los aprendices pobres; que el Estado facilite profesores y material a los Centros obreros que tengan establecidas escuelas; que se dicten las medidas oportunas para que los maestros cumplan con su deber en orden a la laización de la enseñanza.

Que la U. G. T. como organismo de clase que aspira a la transformación del régimen capitalista, instituyéndole por otro en que se hallen socializados los medios de producción y de cambio, afirma una vez más su identificación de pensamiento con el Partido Socialista que en el orden político aspira a idéntico fin, y a este efecto acuerda que sus organizaciones ayuden al mismo en todos los movimientos que aquél plante; que la U. G. T. dedique extraordinaria atención a la legislación de previsión, informando a las Secciones de forma clara y detallada de todo cuanto con este asunto se relacione.

Que así como en la ley de Seguro de Maternidad, se determina que cuando por negligencia patronal ésta deje de cumplir sus deberes para con los obreros indemnice daños y perjuicios, se extienda a todas las leyes de previsión y, principalmente, la del Retiro Obrero.

Intensificar la construcción, reparación y mejora de carreteras, dando preferencia en cada momento a los situados en regiones donde por no haber otras obras públicas o por paralización de industrias, sea más aguda la crisis de trabajo; que se comience las obras de pantanos y canales destinados a riego que tengan ya proyecto debidamente estudiado y se intensifiquen las de la misma especie que se encuentran en construcción; que se ordene el que por los Municipios o sus Mancomunidades se informen los planes de obras públicas de abastecimiento de aguas, saneamiento y urbanización de los pueblos, que deben irse realizando para el inaplazable mejoramiento de sus condiciones de vida.

Escuelas y agua, son las armas con la que los pueblos podrán vencer en la lucha, para desprenderse de las garras de la reacción obscurantista y explotadora del proletariado, que en muchos sitios sigue oprimiéndole física y espiritualmente.

En el próximo número seguiremos dando a conocer otros acuerdos que en el Congreso de la U. G. T. se han tomado.

## ¡Republicanos radicales!

Los gobiernos republicanos son los gobernados por instituciones en las que todos los poderes son amovibles y los individuos que ejercen cargos se nombran por elección y son responsables de sus actos. Gobiernos republicanos, son los que en sus doctrinas y aspiraciones admiten el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, sin distinción por motivo de nacimiento, riqueza o educación.

Los hombres capaces de constituir estos gobiernos son los que por ser verdaderos republicanos, entienden que en la sociedad no hay más jerarquías que las determinadas por el talento, la virtud y el trabajo.

Con lo expuesto sería suficiente para dejar a juicio del lector a quienes pertenece ser republicanos radicales, descubriendo a los farsantes monárquicos de pura cepa, que no reparan en darse un calificativo del que jamás serán capaces de responder, pero quiero aclarar más detalladamente el objeto de estas líneas:

Sabido es por todos, que el partido republicano radical en Valdepeñas, siempre estuvo presidido por el nunca bien ponderado y entusiasta republicano de nacimiento don Angel Grande, hombre que en unión de un puñado de valientes correligionarios, supieron afrontar sin retroceder un milímetro, todas las tiranías y bajezas que contra sus ideales democráticos descargaba furiosa la feneci-

da y asquerosa monarquía. Estos hombres que a fuerza de entusiasmo y tesón se hicieron dignos merecedores de ostentar tan preciado galardón, son traicionados cobardemente, no sabemos por quien... y cuando la República es un hecho en nuestra querida España, que supo en fecha memorable sacudirse del ignominioso yugo que la oprimía, surgen como por encanto del fango más repugnante y asqueroso quienes sin reparos no tienen escrúpulos en llamarse republicanos radicales; estos hombres que se esfuerzan en aparentar lo que nunca podrán ser, organizan una sociedad a la que con grandes caracteres le dan el nombre pomposo de partido republicano radical, y una vez extendidas sus redes esperan tranquilos la pesca abundante, para el logro de sus ambiciones, sin darse cuenta que los viejos y auténticos republicanos radicales, los que con resignación fueron mil veces encarcelados y maltratados, sabrán salir al frente de estas engañosas y cobardes maniobras, poniendo al descubierto las mitras y coronas que quieren ocultar bajo sus flamantes gorros frigos.

J. R. Soneira

¡Trabajadores! NUEVA LUZ, te defiende política y sindicalmente de tus enemigos los capitalistas y la Prensa reaccionaria sostenida por éstos.

## El capitalismo es un régimen de guerra permanente

El capitalismo como ha dicho Lenin después de Marx, es un estado de guerra permanente. He aquí la prueba: de 1894 a 1914, el mundo ha conocido diez guerras coloniales. Desde 1918 hasta 1921, guerra de la Entente contra Rusia; en 1922, guerra greco-turca; en 1923, ocupación del Ruhr por las tropas francesas; en 1924, exacerbación de la guerra franco-española contra Marruecos; en 1925, guerra de Francia contra Siria; del 26 al 29, guerras de Nicaragua, Méjico, China, Bolivia; hace poco tiempo, guerra del Japón contra China, y en estos momentos asistimos a una amenaza de guerra entre Bolivia y el Paraguay, provocada por la vieja rivalidad en torno al Chaco, y atizada por los imperialismos rivales de Gran Bretaña y Estados Unidos.

Gritar ¡abajo la guerra! equivale a gritar ¡abajo el régimen capitalista que la engendra!

## Escuela del Trabajo de Valdepeñas

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día de hoy, queda abierta la matrícula de ingreso, tanto para los alumnos que han hecho el primer curso como libres, así como para los que aspiren al ingreso en la Escuela.

Horas de matrícula de 7 a 9 de la tarde durante los días laborables, hasta el día 27 del actual.

Valdepeñas 19 de octubre de 1932.

El Secretario,  
Martín León Gangoso.

## Así es mi parecer

No me extraña que el paria, el explotado por la burguesía, sin instrucción y sin los conocimientos más elementales, envilecido intelectualmente por las bebidas alcohólicas y toda la gama de vicios embrutecedores, de cuya subsistencia es culpable la actual sociedad, ya que ella le cerró la escuela e impidió su liberación espiritual, introduciéndole en la taberna y demás centros de corrupción; exasperado ante el cuadro desolador de la miseria en su hogar sin poder remediarla, balbucee frases molestas para aquellos compañeros que desempeñan cargos sindicales y políticos, cosa que no debe sorprendernos, ya que la educación del individuo está en consonancia con la cultura que posea.

«No es la conciencia del hombre la que determina su manera de ser, sino su manera de ser social la que determina su conciencia». Incontrovertible precepto marxista. El criminal, ese tipo corriente y vulgar que se sienta en el banquillo de los acusados en los tribunales de justicia; desde el que realiza el hecho por el robo, hasta el que lo perpetra inspirado por la enemistad personal, lo forja el medio ambiente, la sociedad, que los sumió en ese embotamiento de los sentidos como causa de su envilecimiento intelectual y en esa hipertrófica ineducación colectiva creadora de los rencores, antagonismos y pasiones humanas. El ladrón es producto del egoísmo, de la ambición, del afán de poseer riquezas, que una minoría de hombres viles, hipócritas, acumularon a través de los años de su existencia, a costa de la explotación que ejercen sobre los explotados. ¡Cuántas veces, también, es arrastrado el hombre a cometer hechos delictivos, por la misma sociedad.

También de la acumulación del dinero en las arcas de los menos, en perjuicio de los más, surgió la prostituta, esa desgraciada que se halla recluida en la jaula del desprecio de las pudorosas damas, cuya ostentación y lujo provoca la envidia y la ambición de tales degeneradas. ¡Cuántas son engañadas y arrastradas al fango del lenocinio, que claudican ante las promesas de una vida de lujo y placeres del «señorito» ocioso y vicioso!

## Socialismo jurídico y pedagógico

(Conclusión)

Hemos señalado los móviles que impulsan la marcha de la actividad humana en un estado con un régimen de socialismo jurídico. Merecen citarse los móviles y atribuciones que se hace un régimen capitalista. Señalaremos las atribuciones que se achacan los capitalistas: «a mi trabajo, debo mi bienestar». Los capitalistas no se han fijado o no han tenido el valor de reconocer, que la mayor parte de ellos al separarse del claustro materno, ya tenían mientras viviesen labrado su porvenir y bienestar; ¿por qué? Su capital fuertemente consolidado, les garantizaba el estado de que hablamos. En el peor de los casos que algún elemento burgués fuese inepto. La marcha típicamente mecánica del capital juntamente con un pequeño asesoramiento que debe garantizar su bienestar. ¿Han demostrado con esto su capacitación?—¿A qué viene esa atribución pedantesca?—No han demostrado mientras estén escuchados por tan fuertes medios de defensa.

La atribución pedantesca es insana e hipócrita resumiendo, hay en esta clase una negación de la capacidad creadora y una anulación de la selección formativa profesional.

La teoría socialista traduce, mejor dicho, orienta y forma estos sentimientos en estos otros siguientes: responsabilidad de su capacitación, justo concepto del deber social, purificación de la disciplina ciudadana y recto sentido de la cooperación individual, como punto de partida de todo colectivismo económico bien interpretado y asentado.

La disciplina férrea del socialista es criticada por los enemigos diciendo: «es una disciplina inconsciente de borregos».

¡Grande equivocación al emitir tan atrevido juicio! Los que así piensan no obran sino motivados por su ceguera, su malsano cerebro y su debilísima arquitectura mental. La disciplina libre (esto parecerá una gran paradoja), pero no es tal, si detenidamente se medita; pues al analizar el fundamental hecho de colectivista, vemos reflejada esta libertad en el siguiente concepto: cesión espontánea del individuo para el bienestar general.

Señalados los sentimientos colectivos, señalaremos los individuales o personales: claridad, pureza, sinceridad. Son éstos, productos de la educación o ambiente social. Al afirmar tales sentimientos es porque las manifestaciones de caridad, cariño en todos sus órdenes, amistad, respeto, etc. por la acción fuerte de la educación social, quedan exentos de todos los gravísimos prejuicios que impulsan en sus relaciones privadas y públicas al régimen burgués, éste, forzosamente está investido de una careta, que como escudo guerrero le hace faceta para conservar su ventajosa posición; con ella, ha tiranizado y tiraniza material y espiritualmente.

Finalizando este ligerísimo trabajo, debo añadir que para dar cima al

¡Cuántas otras claudican por inexperiencia u obedeciendo los mandatos de la naturaleza y después de cometida la falta, son arrastradas al prostíbulo por la misma sociedad! Y sin embargo la sociedad le lanza anatemas de condenación, aislándola como lepra cuyo sólo contacto contaminara.

Y volviendo al tema he de consignar, que la psicología individual la forma el ambiente. La ineducación es consecuencia de la incultura. Y si esto es una verdad irrefutable, preciso es que seamos comprensivos e indulgentes para quienes emplee un lenguaje inadecuado y soez. No ignoro que depende del carácter, del temperamento, y si éste es impulsivo, muchas veces no pueden reprimir sus ímpetus, ni tener calma al oír pronunciar insolencias. Pero ponerse al mismo nivel, culto e inculto, instruido y analfabeto, es impropio de quienes pregonen doctrinas de solidaridad y se juzguen educadores de masas.

socialismo jurídico, tiene que complementarse íntimamente con el socialismo pedagógico; éste el cimiento sólido de un régimen capitalista.

Al implantar el socialismo pedagógico, hay que tener un fino tacto profesional, para no caer en los errores educacionales que estados democráticos tienen, como sucede en los siguientes: Francia que se ha preocupado más de la instrucción que de la educación, no ha querido perder su elegancia tradicional, su simpático aticismo; sin embargo carece de vigor, de esa fuerza que da al educando la energía de la voluntad; la educación inglesa que va encaminada a formar «un carácter» (fin supremo de su educación) constituye esto, puros de un imperialismo ominoso; la educación alemana es de un marcado carácter científico: Disciplina severa, espíritu científico, estatismo y nacionalismo llevado hasta la pasión y una cierta tendencia socialista, han sido las notas culminantes de su educación antes del desastre de la guerra con Europa; notas que han ido purificándose en la actualidad para aproximarse cada vez más al socialismo pedagógico; de nuestra patria desgraciadamente nada tenemos que señalar en el orden educacional, pues nuestra educación no es más que enciclopédica; sin preocuparse del orden intelectual, moral, físico, etc.; es nuestra patria el educando, el tipo de hombre enciclopédico, fiel producto de sus planes de enseñanza que casi siempre son un conjunto caótico y mal definido de ciencias mal estudiadas teóricamente.

La República con su competente ministro de Instrucción Pública ha visto todos estos errores, prejuicios, perturbadoras consecuencias y desorientaciones, y va emprendiendo una obra de conciencia teórica y de capacitación profesional en todas las actividades del Saber y del Hacer.

Con todo lo dicho llegamos a la conclusión—guía, de que la educación de un Estado, que tenga implantado el socialismo pedagógico, debe recoger todas a aquellas cualidades buenas de la educación de los pueblos modernos y avanzados en estos conocimientos, para acopiarlas al régimen pedagógico de que estamos hablando; pero siempre teniendo en cuenta la verdadera finalidad del socialismo pedagógico, que es a grandes rasgos la siguiente: supeditación del individuo al Estado y su educación va encaminada a la felicidad de éste, como consecuencia connatural la de los elementos ciudadanos integrantes.

Sentado todo lo último dicho, con solidez grande, tenemos el firmísimo sostén, para establecer con absoluta seguridad de éxito, en un estado el socialismo jurídico.

Hay que partir del socialismo pedagógico para no ir a un derrocamiento gubernamental, violento y lamentable, que sería acremente censurado y hasta incluso combatido sañudamente por nuestros enemigos.

Manuel Baeza Cayón.

Seamos comprensivos. No debemos sosprendernos, que a veces la clase trabajadora por su atrofiamiento intelectual emplee una fraseología obscena. Lo imperdonable sería que se comportaran así, aquellos otros que no carecen de instrucción. Pablo Iglesias decía en un entrefilet maravilloso: «Dar luz a los ilusos para que no marchen por extraviados caminos, es una labor que deben de realizar todos los que militan en las filas socialista». Y esa es la misión nuestra. Misión que requiere abnegación y sacrificio. Esparcir por doquier reflexión. Y si la masa se dejara arrastrar por senderos torcidos o interpretara las doctrinas erróneamente, a sacar del error con razonamientos, con alteza de miras, sin querer imponer por la violencia, con adjetivos deshonrosos, lo que por los razonamientos no se consiga, por estar en pugna con nuestros ideales de solidaridad humana. Así es mi parecer.

Emiliano Rivera